Asunción, 12 de setiembre de 2022

DICTAMEN CAC N° 095/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo que dispone la la **Resolución DNCP N° 1890/2020** "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; emite el presente dictamen referente a los precios referenciales del proceso de la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2022 "Adquisición de 92 parques infantiles" - Plurianual,** del Programa "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"; según a los siguientes términos:

PARÁMETRO UTILIZADO: PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES, PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE Y OTRAS ENTIDADES (FUENTE WWW.CONTRATACIONES.GOV.PY).

Se detalla a continuación, la metodología utilizada para determinar la obtención de los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se ha solicitado cotizaciones vía correo electrónico a varios potenciales oferentes, de los cuales 3 (tres) empresas, **NyP S.A., PARQUES INFANTILES y LAS CUEVAS S.A.** han remitido por el mismo medio sus respectivos presupuestos para el llamado en trámite.

PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE Y OTRAS ENTIDADES (FUENTE WWW.CONTRATACIONES.GOV.PY)

Los precios seleccionados corresponden a los adjudicados según Orden de compra N° 001/20 de la CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE JUEGOS PARA JARDIN DE INFANTES" - ID N° 376.325, el cual contiene características comparables con lo exigido en la **Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2022 "Adquisición de 92 parques infantiles" - Plurianual -** ID N° 406.689.

En ese sentido, teniendo en cuenta los presupuestos de las firmas **NyP S.A., PARQUES INFANTILES y LAS CUEVAS S.A.,** los precios adjudicados según **Orden de compra N° 001/20** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE JUEGOS PARA JARDIN DE INFANTES" - ID N° 376.325**, como metodología aplicada se ha tomado el precio promedio, conforme evidencias de solicitud y respuesta a través de correos electrónicos mencionados, lo cual se expone en el Anexo Formulario de Análisis de Precios de Referencia, quedando dichos precios de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del bien o servicio.	Cantidad	Precio Referencial (promedio)
1	Parque infantil	92	Gs. 72.283.950
₲ 6.650.123.400			

Los precios fijados en los llamados son referenciales, determinándose a través de un presupuesto *(presunción de lo que podría costar el bien)*, pero son los competidores *(oferentes)* quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades. Cabe mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas del país o la región.

En consecuencia, teniendo en cuenta los documentos analizados, entendemos que la metodología utilizada para obtener los precios de referencia, se encuadra a las disposiciones emanadas de la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** por lo que consideramos que resulta pertinente y procedente tomar como precio referencial, el precio promedio, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 12 de setiembre de 2022.-

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2022 "Adquisición de 92 parques infantiles" - Plurianual del Programa Educativo Primera Infancia "Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a Nivel Nacional: Alcance Ampliado".

Íten	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial 1 (NyP S.A.)	Precio Referencial 2 (Parques infantiles)	Precio Referencial 3 (Las Cuevas)	Precio Referencial 4 (ID N° 376325)	Precio Referencial (promedio)	TOTAL
1	Parque Infantil	92	₲ 56.450.000	₲ 94.830.000	₲ 77.350.800	₲ 60.505.000	**₲ 72.283.950**	**₲ 6.650.123.400**
TOTAL								**₲ 6.650.123.400**

Precio Ref. 1. -NyP, remitido el 20/07/2022
Precio Ref. 2.- PARQUES INFANTILES, remitido el 10/08/2022.
Precio Ref. 3.-LAS CUEVAS, remitido el 10/08/2022.
Precio Ref. 4.- Orden de compra: CD - ID N° 376.325

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por: **Sixto Milciades Rivas Laguardia**	
Firma:	
Dependencia: **Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinacion de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Asunción - Paraguay • Direc. de Prog. y Proy. Unid. Coord. de Adq. y Contrataciones

Fwd: Llamado a licitación - Parques infantiles

Patricia María Belén Delgado Corvalán <pattydelgadocorvalan@gmail.com>
Mié 10/8/2022 15:17
Para: Daisy Arriola <daisy.arriola@mec.gov.py>

---------- Forwarded message ---------
De: <nino@nyp.com.py>
Date: mié, 20 jul 2022 a las 7:52
Subject: RE: Llamado a licitación - Parques infantiles
To: Patricia María Belén Delgado Corvalán <pattydelgadocorvalan@gmail.com>

Patricia

El precio del parque solicitado es de Gs. 56.450.000.- Abajo una foto del producto

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Muchas gracias

27 (veinte y siete)

Saludos

Nino Cricco

Kostianovsky e/Camilo Recalde

Telefax: + 595 21 661.467

Telef. Cel: + 595 961 614.080

WeChat ID: ninocricco

Asunción - Paraguay

NYP S.A.

De: Patricia María Belén Delgado Corvalán <pattydelgadocorvalan@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 11:28
Para: nino@nyp.com.py
Asunto: Llamado a licitación - Parques infantiles

Buenos días, le saluda Patricia Delgado de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC.

Actualmente nos encontramos abriendo un llamado a licitación para parques infantiles por lo que me gustaría solicitar presupuestos.

Le comparto la grilla de evaluación para utilizar como referencia de lo que estamos buscando y aguardo el presupuesto solicitado o si puede ponerse en contacto conmigo.

Desde ya muchas gracias

Saludos

Patricia Delgado

UEPP- MEC

(0972) 206544

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

28 (veinte y ocho)

Fwd: Presupuesto MEC Parque Inclusivo

Patricia María Belén Delgado Corvalán <pattydelgadocorvalan@gmail.com>
Mié 10/8/2022 15:41

Para: Daisy Arriola <daisy.arriola@mec.gov.py>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Parques Infantiles de Bruno Gohl** <contacto@parquesinfantiles.com.py>
Fecha: El mié, 10 de ago. de 2022 a la(s) 15:40
Asunto: Presupuesto MEC Parque Inclusivo
Para: <pattydelgadocorvalan@gmail.com>
Cc: Bruno <bruno@parquesinfantiles.com.py>

Buenas tardes

Patricia Delgado

MEC

Paso PPTO solicitado... Mas imagenes

Asesor de Ventas - *Jorge Santacruz*
contacto@parquesinfantiles.com.py
Whasap 0984 182224 / 061 509095
WEB: WWW.PARQUESINFANTILES.COM.PY

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
MEC
32 (treinta y dos)

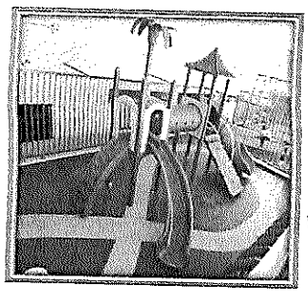

PARQUES INFANTILES

De: BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL.
Ventas al por menor y mayor de variedad de juegos para parques infantiles.
www.parquesinfantiles.com.py - (061) 509 095 – E-mail: bruno@parquesinfantiles.com.py
Calle Gral. Báez c/Cnel. Enrique Giménez –B° Pablo Rojas – Ciudad del Este - PY

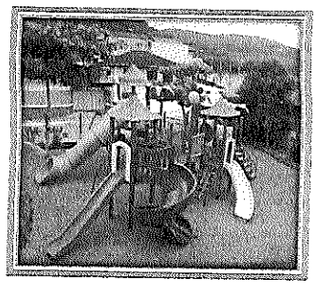

PRESUPUESTO 01

PARA; MEC

FECHA **15/07/2022**

Condiciones Comerciales:

- **Garantía** 1 año.
- **Plazo de Entrega; Instalacion inmediata**
- **Precios válidos** por 30 días.
- **Puede ser instalado sobre** tierra o pisos hormigón.
- **El Precio Incluye IVA.**
- **Tenemos todos los repuestos.**
- **Garantía 1 año** , por desperfecto de fabrica
- **El precio no contempla obras especiales, de** adecuación del terreno como pistas, areneros u trabajos de nivelación suelo.
- **Colores según stock.**

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

33 (treinta y tres)

PARQUES INFANTILES

De: BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL.
Ventas al por menor y mayor de variedad de juegos para parques infantiles.
www.parquesinfantiles.com.py - (061) 509 095 – E-mail: bruno@parquesinfantiles.com.py
Calle Gral. Báez c/Cnel. Enrique Giménez –B° Pablo Rojas – Ciudad del Este - PY

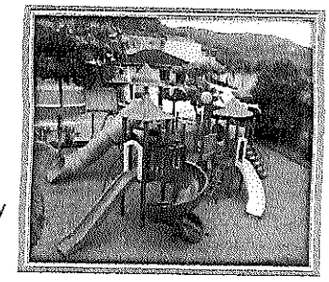

MODELO	CANT.	DETALLES	PRECIO NORMAL
Parque Inclusivo. **Columnas DE MADERA PLASTICA...** AMIGABLE con medio ambiente. De 2 torres + una plataforma 2x2 + 1 rampa para silla de rueda.	**01 Uds.**	- **1 torre** 1.20 CONTIENE techo con Tobogan + Escalera + 1 hamaca c/ 2 asientos plásticos - **1 Pasarela conexión** de torres 1m x1m largo con cierres laterales hierro - **1 torre alt 0.80 cm** CONTIENE techo + 1 Tobogan 1.50 recto. - **1 Plataforma cuadrada 2m x 2m inclusivo** c/ palmeras y flor y juego Tateti - 1 Rampa de 2 m largo x1.30 ancho con pasamanos	60.900.000
Parque Inclusivo. Con **Columnas de hierro Tubular 3mm**	**01 Uds**	**IDEN**	69.500.000
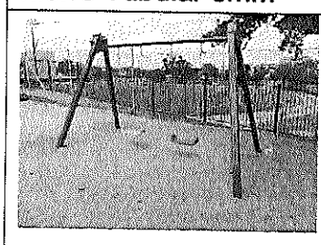	**01 Uds**	- HAMACA DE HIERRO TUBULAR CON 3MM + 2 ASIENTOS PLASTICOS	5.300.000

Daisy Victoria Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

34 (treinta y cuatro)

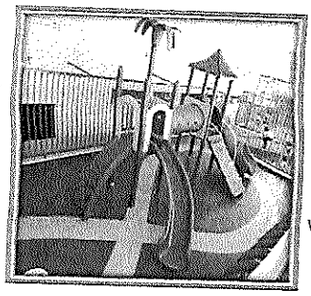

PARQUES INFANTILES

De: **BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL.**
Ventas al por menor y mayor de variedad de juegos para parques infantiles.
www.parquesinfantiles.com.py - (061) 509 095 – E-mail: bruno@parquesinfantiles.com.py
Calle Gral. Báez c/Cnel. Enrique Giménez –B° Pablo Rojas – Ciudad del Este - PY

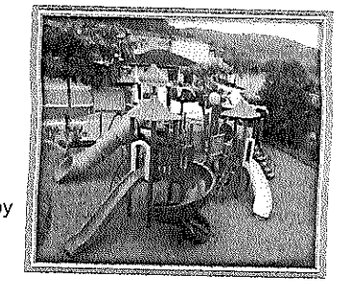

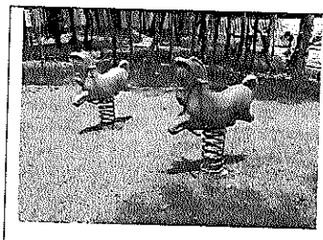	**01 Uds**	- CABALLITO PLASTICO ROTOMOLDEADO CON RESORTE Y FIJADOR AL SUELO	5.000.000
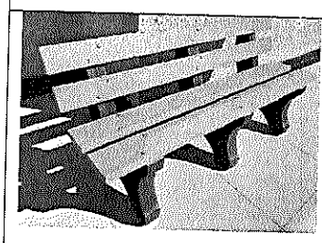	**01 Uds**	- Banco de madera plástica con pie de madera plástica	2.200.000
Cartel metalico	**01 Uds**	- Cartel todo metálico - Medidas 0.63 x 0.07x 1.59m	2.000.000
ARENA LAVADA	**25m3**	- 25m3 e arena lavada	5.000.000
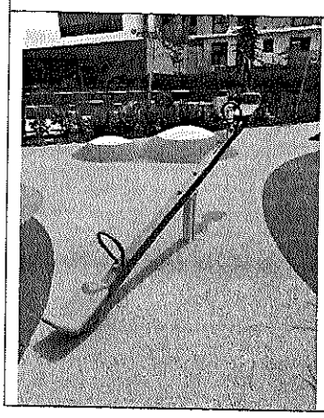	**01**	- SUBE Y BAJA - DE ALUMINIO - CON ASIENTOS PLASTICOS - CON ZAPATA POR DEBAJO Y HORMIGON	5.830.000

Daisy Nurimar Arrioli
Coordinadora
Programa Primera Infancia
ISPYMEC

35 (treinta y cinco)

Fwd: Presupuesto

Patricia María Belén Delgado Corvalán <pattydelgadocorvalan@gmail.com>
Mié 10/8/2022 15:56

Para: Daisy Arriola <daisy.arriola@mec.gov.py>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: <info@lascuevas.com.py>
Fecha: El mié, 10 de ago. de 2022 a la(s) 15:49
Asunto: Presupuesto
Para: <pattydelgadocorvalan@gmail.com>

Estimada Patricia

Adjunto presupuesto de parque infantil

Saludos cordiales

Ivar Gwynn

36 (treinta y seis)

Las Cuevas sa

Asunción, 19 de julio de 2022

Señores MEC- UEPP

Presente

Abajo enviamos presupuesto solicitado según especificaciones técncas recibidadd

Presupuesto Parque Infantil modular, traslado e instalación

Item	Cantidad	Unidad de medida	Precio Iva Incluido	Total
Parque Infantil Modular con Casa con 2 torres de plástico, escaleras, pasamanos, pasarela, toboganes y plataforma inclusiva con rampa de acceso (para silla de ruedas). Productos plásticos de alta resistencia y atóxicos.	1	UND	40.800.000	40.800.000
Hamaca – con 2 (dos) asientos convencionales y una hamaca de tipo Butacón	1	UND	11.226.600	11.226.600
Banco de Parques	1	UND	1.350.000	1.350.000
Arena Lavada	20	M3	90.000	1.800.000
Carteleria	1	UND	900.000	900.000
Sube y baja	1	UND	4.137.100	4.137.100
Balancin Individual	1	UND	4.137.100	4.137.100
Instalacion y traslado	1	Evento	13.000.000	13.000.000

Precio Total IVA INCLUIDO **77.350.800**

Son Guaranies: Setenta y siete millones trescientos cincuenta mil ochocientos

37 (treinta y siete)

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 001	O.C. Institucional N° 001/2020

Nivel de Entidad:	28- Universidades Nacionales	Fecha de Emisión :	01 / 04 / 2020
Entidad:	1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1519 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL		
ID del Llamado:	376325	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE JUEGOS PARA JARDIN DE INFANTES			
Proveedor:	BRUNO GUILHERME KRAFT G.	RUC:	5166023-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Parque infantil completo de hierro	GLOBAL			1	60.505.000	60.505.000
2	1.1	Parque infantil completo de 3 torres	GLOBAL	krenke	BRASIL	1	35.505.000 -	
3	1.2	Cesped sintético modelo monofilamento 45 mm x 150 m2.	GLOBAL	BRUNO KRAFT	PARAGUAY	1	15.000.000	
4	1.3	Hamaca metálica de 4 lugares	unidad	BRUNO KRAFT	PARAGUAY	2	3.000.000	
5	1.4	Escalera tipo horizontal (trepador)	unidad	BRUNO KRAFT	PARAGUAY	2	2.000.000	
6								
7								
8								
9								
10								
							TOTAL	60.505.000

SON GUARANÍES: Sesenta millones quinientos cinco mil .-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la firma por el Proveedor.	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Anexo C de la Carta de invitación.

LUGAR DE ENTREGA: (Cmte. Gamarra y Gdor. Irala – Itapytapunta) CEPB.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[No]*	Porcentaje: ----	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: CP Guadalupe Cantero Cardús - Administradora.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	1	18	530	10	3	0	54.000.000
2020	1	1	1	18	530	30	1	0	6.505.000
						Total:			60.505.000

FIRMA PROVEEDOR	01/04/2020 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Prof. Lic. Emiliano Ramírez Mencía Director General FIRMA POR LA ENTIDAD

Bruno Guilherme Kraft Gohl

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL - DIRECCIÓN - C.E.P.B.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.